



Resolución de Consejo Asesor **32 / 2025 - TAR -UNSa**  
Aprueba programas de asignaturas de las carreras de Licenciatura y  
Tecnatura Universitaria en Comunicación Social que se dictan en la Sede  
Regional Tartagal en transición a Facultad - Expte. N° 20.191/24  
**De: Tartagal - Secretaria Academica de Sede Tartagal**



Salta,  
28/02/2025

## VISTO

Los programas presentados por los docentes responsables del dictado de las asignaturas de las carreras de Licenciatura y Tecnatura Universitaria en Comunicación Social que se dictan en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con los cuales se imparte enseñanza durante el período lectivo 2.024; y

## CONSIDERANDO

Que en los citados programas, los responsables establecen las condiciones para el cursado, promoción y/o regularización de las asignaturas conforme lo establece la reglamentación vigente.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia, aprobado por unanimidad en la 1° Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta del día 27 de febrero de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. H N° 1340/23

## EL CONSEJO ASESOR

### DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

## RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** el programa presentado por el docente responsable del dictado de la asignatura de la carrera de Tecnatura Universitaria en Comunicación Social que se dicta en la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, con los que se imparte enseñanza durante el período lectivo 2.024, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignaturam	Docente a cargo	Régimen
Introducción a la Filosofía	César Raúl CHAMORRO	Anual

**ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER** al docente responsable y notifíquese a la Escuela de Comunicación Social y a la Dirección de Docencia y Alumnos de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad para su conocimiento y publíquese.

  
T.U.P. Adrian B. Ortega  
SECRETARIO  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Geol. Carlos A. Manjarrés  
DIRECTOR  
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.